

# **LOS COSTES DE LA ULTRAPERIFERIA EN CANARIAS: EL COSTE PÚBLICO<sup>1</sup>**

**JUAN CARLOS COLLADO CURIEL**

Doctor en Economía. Director General del Centro de Estudios Económicos Tomillo

**BERTA MORENO-TORRES**

Master of Arts en Economía. Economista del Centro de Estudios Económicos Tomillo

## **SUMARIO**

- I. Introducción.
- II. Identificación de los costes de ultraperiferia.
  - A) Identificación de costes. Las tablas input output
  - B) Otras fuentes estadísticas oficiales. Indicadores de oferta
  - C) Conclusiones
- III. Cuantificación de los costes públicos de ultraperiferia.
  - A) Aproximación microeconómica
  - B) Aproximación Macroeconómica
- IV. Conclusiones.

---

<sup>1</sup> Estudio dirigido por la economista M<sup>a</sup> Dolores Rodríguez Mejías.

### **Resumen del contenido:**

*El estudio aborda la identificación y cuantificación de los principales costes que impone la ultraperiferia en el Sector público, cuestión prácticamente inexplorada en investigaciones precedentes. La identificación de costes públicos de ultraperiferia se inicia con una aproximación estadística-cuantitativa. La lógica de este enfoque es que si existen repercusiones o costes de ultraperiferia que afectan a la actividad pública, tales costes deberían reflejarse en las dotaciones de servicios y en la estructura de costes del Sector público de Canarias. Esta aproximación se complementa con un análisis cualitativo, mediante entrevistas personales realizadas a miembros de las diversas Consejerías del Gobierno de Canarias y de otras entidades, que permiten llegar a una identificación final de los costes más relevantes. Por último, gracias al empleo de fuentes de información oficial, se cuantifican los principales costes detectados, que se cifran en un 18% del VAB público de Canarias.*

## **I. INTRODUCCION**

En las últimas décadas, se ha ido tomando conciencia del impacto de la ultraperiferia sobre el desarrollo de las regiones y estados insulares. La ultraperiferia es un atributo geográfico que condiciona las opciones de desarrollo y el tipo de especialización de las economías, afecta a la competitividad y a los costes del sector público y privado.

En el caso de la economía canaria, diversos estudios han puesto en evidencia que la ultraperiferia, sumada a la fragmentación de las islas, genera sobre-costes de producción. Sin embargo, **el impacto de la ultraperiferia sobre el sector público ha sido generalmente ignorado**. A pesar de que existen importantes indicios que apuntan a la existencia de costes de la ultraperiferia en el sector público, no se han realizado estudios sistemáticos que identifiquen y cuantifiquen tales costes. Esto plantea los siguientes interrogantes: ¿Existe un coste diferencial en la provisión de servicios públicos a causa de la ultraperiferia? ¿Cuáles son, en su caso, los factores determinantes de ta-

les costes de ultraperiferia? ¿Y a cuánto ascienden estos costes?

Responder a estas interrogantes es el objetivo del presente estudio, que ha sido convocado por la **Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias** y realizado por el Centro de Estudios Económicos Tomillo S.L.U. Los resultados del estudio se recogen en las dos secciones siguientes. En primer lugar, se procede a identificar los costes de ultraperiferia que soporta el sector público canario (sección 2). Seguidamente, se efectúa una cuantificación que permite expresar, en términos monetarios, los costes previamente identificados (sección).

Podemos avanzar que el estudio efectuado revela que **el sector público canario soporta costes de ultraperiferia relacionados con los recursos humanos, el comercio, los servicios prestados a las empresas y las exigencias de infraestructuras múltiples**. En conjunto, estos costes representan el 22% del VAB público de Canarias (más de 58.000 millones de pesetas en 2001).

## II. IDENTIFICACIÓN DE LOS COSTES DE ULTRAPERIFERIA

Para la identificación de los costes de ultraperiferia se emplean, en primer lugar, las tablas *input output* de la economía canaria. Los resultados así obtenidos se completan con otras fuentes estadísticas, que permiten determinar el tamaño de la oferta relativa de infraestructuras de educación pública, sanidad pública y aeropuertos.

### A) IDENTIFICACIÓN DE COSTES. LAS TABLAS INPUT OUTPUT

La tabla input-output de la economía canaria permite realizar una primera aproximación a la identificación de los costes diferenciales del sector público en Canarias que resultan de la ultraperiferia. Para ello, se debe comparar la estructura de costes de Canarias con la del conjunto de España, que se toma como referencia en este análisis, a efectos de responder a las siguientes cuestiones:

- **¿Son mayores los costes intermedios unitarios del Sector Público en Canarias que en España?** Puesto que estos costes se definen como el cociente entre consumos intermedios y la producción efectiva, una respuesta afirmativa implicaría que, para generar una misma producción, el sector público en Canarias requiere más consumos intermedios (por unidad de producción) que en España. Esto es, apuntaría a la

existencia de costes intermedios unitarios diferenciales.

- **¿Son mayores los costes primarios unitarios del Sector Público en Canarias que en España?** Los inputs primarios son el trabajo, el capital y los impuestos pagados a las Administraciones Públicas. En el caso del Sector Público, los costes primarios se reducen, básicamente, a la remuneración de asalariados. Por tanto, se estudiará la diferencia entre los costes primarios unitarios (peso de la remuneración de asalariados respecto a la producción) en Canarias y España que, en caso de existir, apuntaría a la presencia de costes primarios diferenciales.

#### ***El sector público en la tabla input-output***

¿Cómo se define el sector público en las tablas input-output? Para responder a esta pregunta, deben tenerse en cuenta las diferentes formas bajo las que las unidades económicas pueden ser agregadas en los sistemas estadísticos. El Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC), que siguen los países de la Unión Europea, distingue dos tipos de unidades de referencia:

- **Sectores institucionales.** Son entidades económicas capaces de ser propietarias de bienes y activos, de contraer pasivos y de par-

participar en actividades económicas con otras entidades. El SC-95 distingue seis sectores, entre los que figura el sector de administraciones públicas, que se dedica a la producción y suministro de bienes y servicios no de mercado para el consumo individual y colectivo, y a la realización de operaciones de redistribución de la renta y la riqueza nacional. El Sistema de Cuentas Nacionales analiza el comportamiento de los sectores institucionales.

- **Ramas de actividad.** Son unidades de actividad locales que desarrollan la misma actividad económica o una actividad similar. Las tablas input-output enfatizan las relaciones de producción y los flujos de bienes y servicios entre ramas de actividad.

Por lo tanto, el sector público en las tablas input-output responde, por definición, al concepto de rama de actividad, aunque se trate de un sector institucional claramente identificado en el Sistema de Cuentas Nacionales. En la práctica, las ramas de actividad de carácter público en la tabla input-output de Canarias y España son:

- Servicios generales de la Administración Pública.
- Educación pública (enseñanza no de mercado).

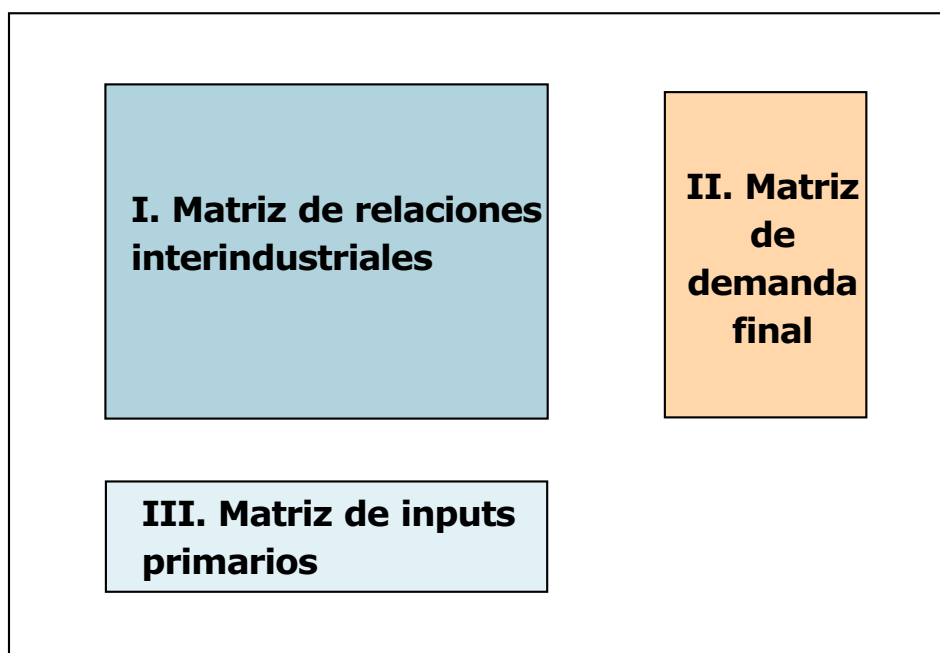
- Sanidad pública (no destinada a la venta).

En el resto del análisis, **el sector público se definirá por la agregación de los servicios generales de la Administración Pública, la educación pública y la sanidad pública.** El análisis de los costes diferenciales se efectuará tanto para el conjunto del sector público como para las tres ramas que lo componen.

### ***La TIO como instrumento para el estudio de los costes diferenciales***

La tabla input output (TIO) pone de relieve las interrelaciones existentes entre las ramas de actividad de una economía. Ello se logra a través de tres matrices: la de relaciones interindustriales, la de demanda final y la de inputs primarios (Figura 1). La matriz de relaciones interindustriales muestra los flujos o consumos intermedios de todas las ramas de una economía. En las columnas se recogen, para cada rama, los inputs intermedios comprados a las restantes ramas de la economía; en las filas figuran las ventas de inputs intermedios a las ramas. La matriz de demanda final registra los destinos finales de las producciones de cada rama, o sea, su empleo como consumo público y privado, formación bruta de capital y exportaciones. Por último, la matriz de inputs primarios recoge las necesidades de consumos primarios en la producción (trabajo y capital), así como las importaciones equivalentes de los productos de cada rama.

Figura 1. La tabla input output



**El uso de las tablas input output permite determinar si una economía tiene costes diferenciales respecto a otra de referencia.** Ello se logra mediante la comparación de las columnas de las matrices de relaciones interindustriales y de inputs primarios de las dos economías objeto de interés, pues estas columnas muestran qué cantidades de factores de producción (inputs intermedios, capital y trabajo) son necesarias en la producción.

**El primer paso para analizar los costes diferenciales es calcular la estructura de costes unitarios de cada economía.** Los costes unitarios de una rama de actividad vendrán dados por la suma de estos componentes:

- **Costes intermedios unitarios.** Es el cociente entre el valor de cada uno de los inputs interme-

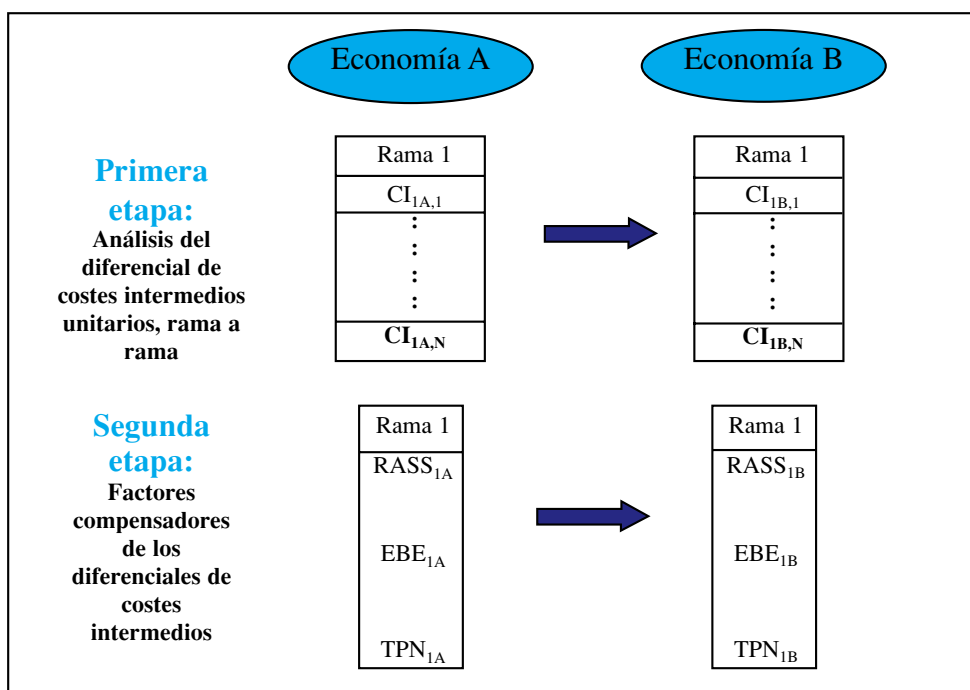
dios empleados por una rama y el valor de su producción. Los costes intermedios unitarios totales de cada rama son la suma de los costes unitarios resultantes de la adquisición de todos los inputs intermedios de la economía.

- **Costes primarios.** Se obtienen por el cociente entre los inputs primarios empleados (capital y trabajo) y el valor de la producción de una rama. En los costes primarios se incluirán también los impuestos sobre la producción netos de subvenciones, esto es, la parte del valor de la producción que se destina a remunerar a ese "accionista invisible" (*Hicks*) que es la Administración Pública.

**Puesto que el valor de la producción es igual a la suma de los consumos intermedios y los inputs primarios** (la remuneración de asalariados, el excedente bruto de explotación y

los impuestos netos sobre la producción), **la suma de los costes unitarios (intermedios y primarios) es igual a 1** (o 100 si se expresaran en términos porcentuales).

**Figura 2. Análisis de los costes diferenciales**



Una vez que se conoce la estructura de costes unitarios de dos economías (digamos A y B), podemos preguntarnos si, por ejemplo, la economía A tiene costes diferenciales. Para ello, será necesario realizar un análisis, rama a rama; que compare las estructuras de costes unitarios en ambas economías. En nuestro caso, **el análisis se realiza para cada una de las ramas del sector público antes identificadas, en dos etapas:**

1. Primero, se investiga si las ramas de sector público tienen costes intermedios unitarios diferenciales.

2. Segundo, se determinan los factores compensadores de las disparidades de costes intermedios unitarios diferenciales.

Como puede observarse en la figura anterior, la primera etapa del análisis de costes diferenciales supone determinar si las ramas del sector público de una economía tienen mayores costes intermedios unitarios que otra economía de referencia. Una vez vistas estas disparidades, en la segunda etapa se analiza la estructura de los costes primarios unitarios, al objeto de

determinar qué input primario (remuneración de asalariados, excedente bruto de explotación, impuestos sobre la producción netos de subvenciones) actúa como factor compensador de los costes diferenciales. Puesto que el análisis se centra en las ramas del sector público, el input primario básico para el ajuste será la remuneración de asalariados.

### ***¿Existen diferenciales de costes intermedios unitarios?***

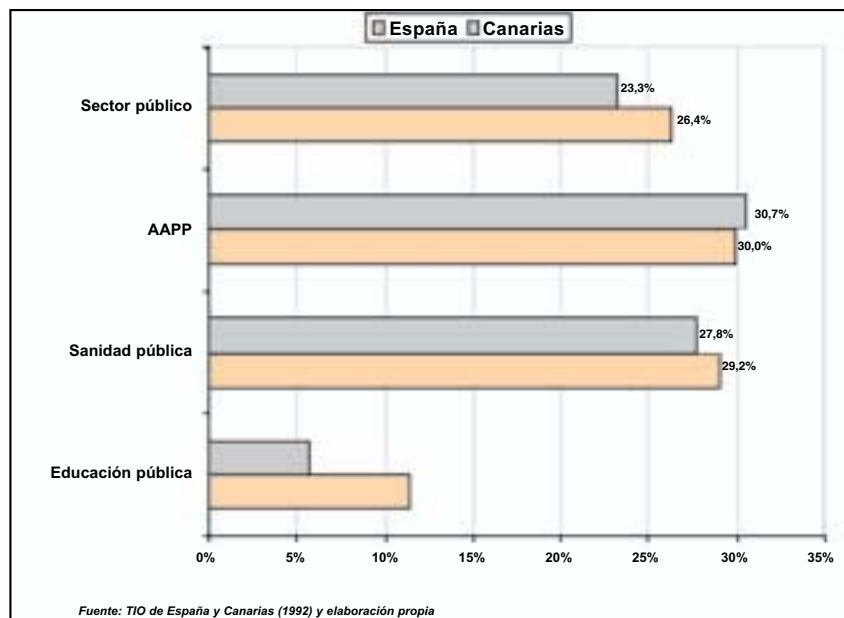
Los costes intermedios unitarios de una rama se obtienen como el cociente entre el valor de los inputs intermedios (compras de bienes y servicios a las ramas de la economía) y el valor de su producción. A continuación, se presentan estos costes (en términos porcentuales) en las ramas que componen el sector público de Canarias y España.

En el conjunto del sector público de Canarias, los costes intermedios suponen el 23,3% de la producción, mientras que en España estos costes se sitúan en el

26,4% de la producción (Gráfico 3). Por tanto, **en conjunto, los costes intermedios unitarios del sector público son algo menores en Canarias que en España**, pues tienen un peso en la producción que es inferior en tres puntos porcentuales en la Comunidad Canaria respecto a España.

El análisis de los costes intermedios unitarios, en cada una de las ramas de actividad pública, permite ofrecer información más detallada sobre las disparidades de costes de Canarias y España. El Gráfico 3 muestra que los costes intermedios unitarios de los servicios generales de las administraciones públicas son prácticamente iguales en Canarias (30,7% del valor de la producción) y España (30%). En sanidad pública, los costes intermedios unitarios son ya algo superiores en España que en Canarias. Pero donde se advierten mayores disparidades es en la rama de educación pública, cuyos costes intermedios unitarios ascienden al 5,8% en Canarias, un porcentaje muy reducido en comparación con el registrado en España (11,4%).

**Gráfico 1. Costes intermedios unitarios del sector público**



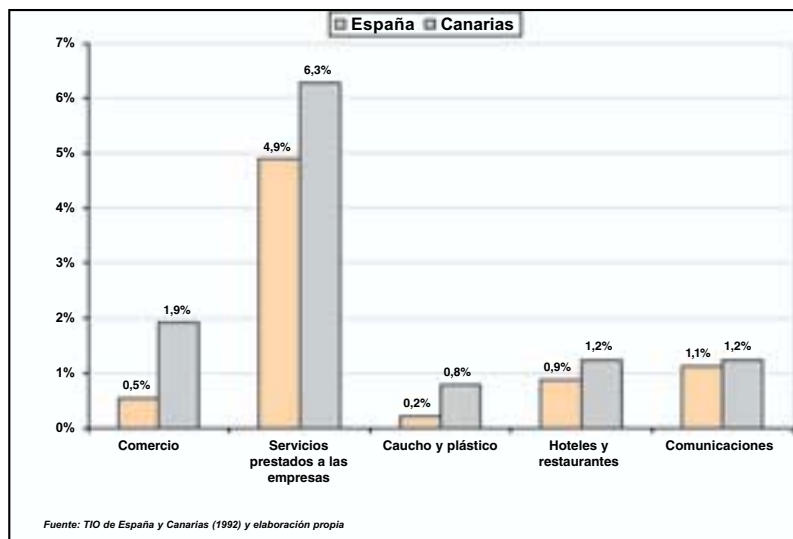
Ahora bien, el hecho de que las ramas del sector público de Canarias no empleen una cantidad total de inputs intermedios (por unidad de producción) superior a la de España, no implica, necesariamente, que no haya ciertos inputs que generen costes superiores en Canarias. **El análisis desagregado de los consumos intermedios evidencia que, efectivamente, ciertos inputs intermedios están generando mayores costes intermedios en las ramas del sector público de Canarias que de España.**

En el conjunto de las ramas que componen el sector público (Gráfico 4), desta-

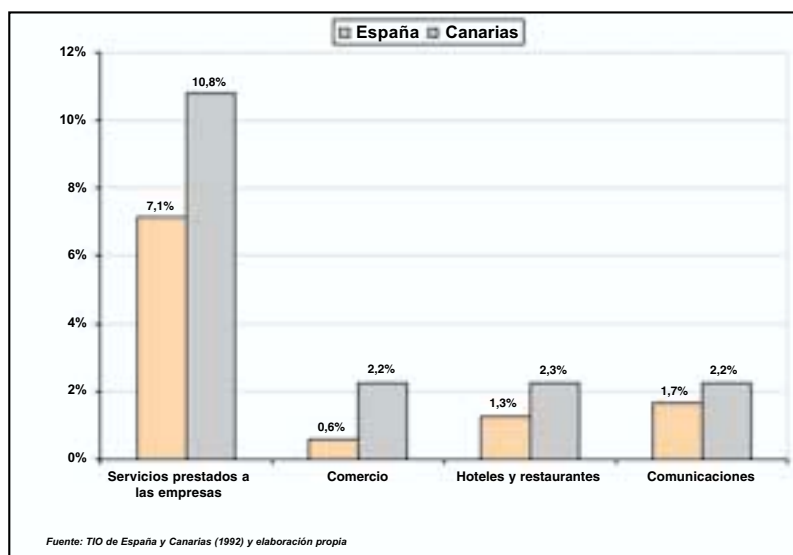
can, sobre todo, las compras a la rama de comercio, que representan un 1,9% del valor de la producción del sector público de Canarias, porcentaje muy elevado en comparación con el registrado en España (0,5%). También se aprecia que los servicios prestados a las empresas generan unos costes intermedios unitarios significativamente más elevados en Canarias que en España. Por último, los consumos de caucho y plástico, hoteles y restaurantes, y comunicaciones generan costes intermedios unitarios superiores en el sector público de Canarias, aunque en menor medida que las ramas anteriormente mencionadas.



**Gráfico 2. Costes intermedios unitarios del sector público en Canarias y España**



**Gráfico 3. Costes intermedios unitarios de administraciones públicas en Canarias y España**



En la rama de **administraciones públicas**, destacan los elevados costes intermedios unitarios que soporta Canarias derivados de los consumos de servicios prestados a las empresas y comercio

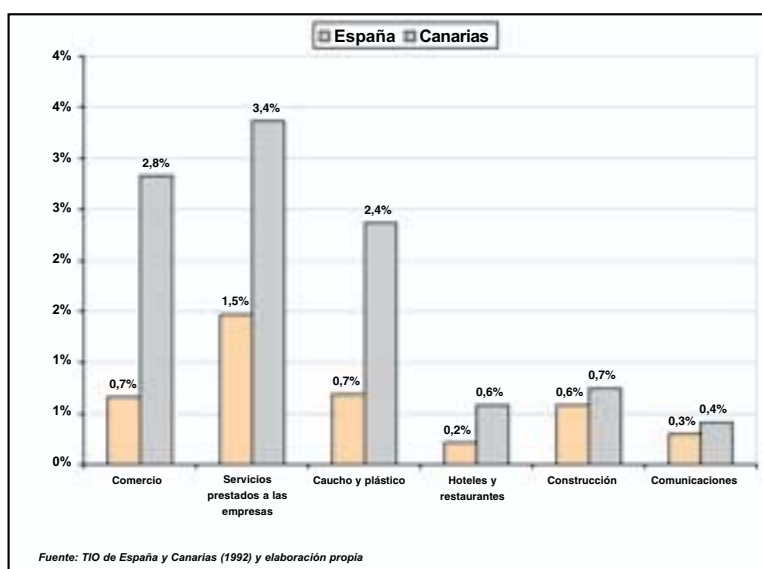
(Gráfico 5). Mientras que los consumos de servicios prestados a las empresas suponen, en España, el 7,1% del valor de la producción de administraciones públicas, en Canarias se alcanza el porcen-

taje del 10,8%. En el caso de los consumos de comercio, representan el 0,6% del valor de la producción de administraciones públicas en España, porcentaje muy bajo en comparación con el registrado en Canarias (2,2%). Por último, hoteles y restaurantes, y comunicaciones generan, igualmente, costes intermedios unitarios en Canarias superiores a los de España.

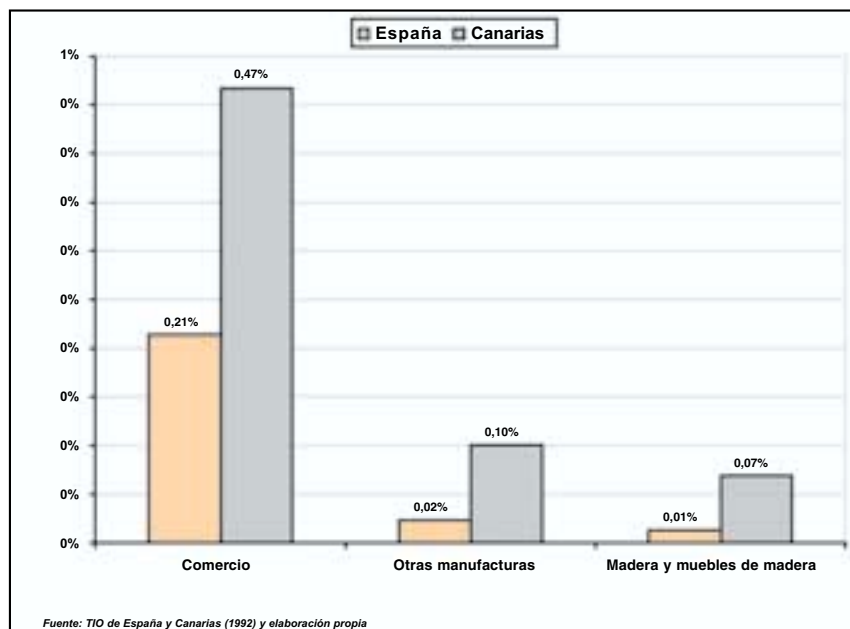
Por lo que se refiere a la **sanidad pública**, en Canarias esta actividad soporta unos costes intermedios unitarios de comercio, servicios prestados a las empresas, y caucho y plástico notablemente más elevados que los registrados por la misma rama en España (Gráfico 6). Los consumos intermedios de comer-

cio suponen el 0,7% de la producción de la rama en España, porcentaje que se eleva hasta el 2,8%, en el caso de Canarias. "Servicios prestados a las empresas" genera unos costes intermedios unitarios equivalentes al 1,5% del valor de la producción de la sanidad pública en España, mientras que en Canarias se alcanza el porcentaje del 3,4%. En cuanto a los consumos de caucho y plástico, representan el 0,7% y el 2,4% de la producción de la sanidad pública en España y Canarias, respectivamente. Por otra parte, hay otras ramas que generan costes intermedios unitarios más elevados en Canarias, especialmente, hoteles y restaurantes, construcción y comunicaciones.

**Gráfico 4. Costes intermedios unitarios de sanidad pública en Canarias y España**



**Gráfico 5. Costes intermedios unitarios de educación pública en Canarias y España**



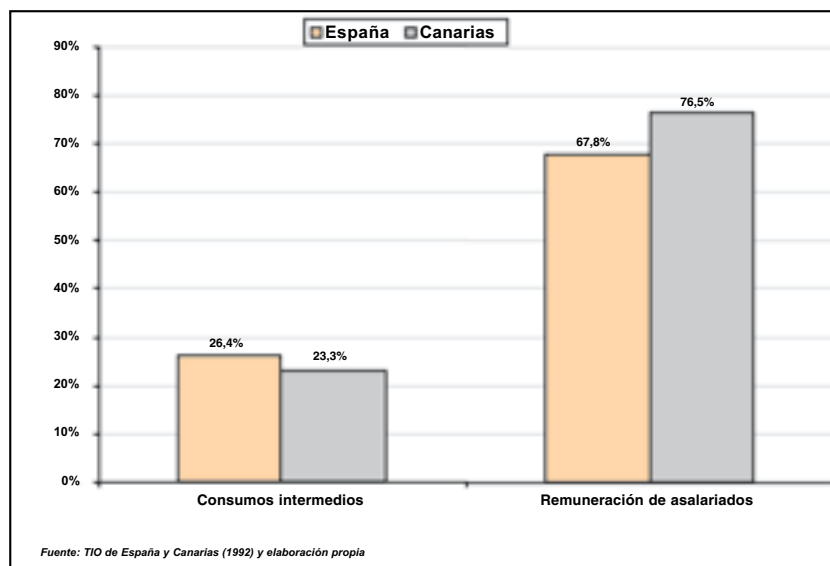
En fin, en la educación pública es donde parecen existir menos ramas generadoras de costes intermedios unitarios más elevados en Canarias, que en España (Gráfico 7). No obstante, llama la atención que la rama de comercio vuelve a aparecer como causante de costes intermedios unitarios más elevados en las islas, que en el conjunto de España.

***¿Cuál es el factor compensador de tales disparidades?***

Una conclusión fundamental del análisis precedente es que, a pesar de

que los consumos de ciertas ramas generen costes intermedios unitarios más elevados en Canarias que en España, **los costes intermedios unitarios totales del sector público son algo inferiores en Canarias a los registrados en España.** Como puede apreciarse en el Gráfico 8, esto se corresponde un mayor impacto de los costes laborales en Canarias. La remuneración de asalariados supone el 76,5% del valor de la producción del sector público de Canarias, mientras que en España este porcentaje es del 67,8%.

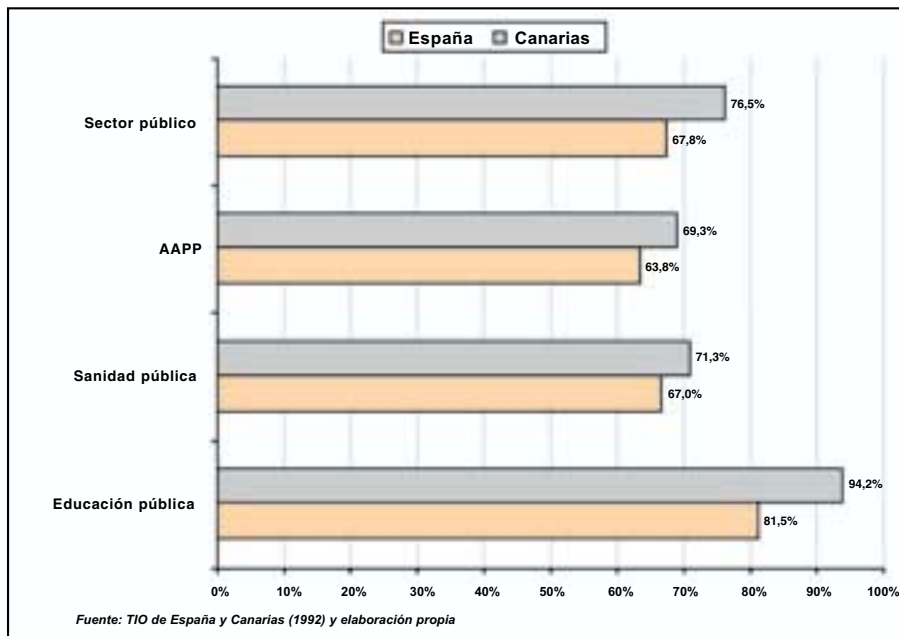
**Gráfico 6. Peso de los costes intermedios y remuneración de asalariados del sector público en la producción**



**El mayor peso de la remuneración de asalariados en la producción del sector público de Canarias se presenta en todas las ramas de actividad pública** (Gráfico 9). En la rama de administraciones públicas, la remuneración de asalariados alcanza el 69,3% de la producción de esta rama en Canarias, frente al 63,8% de España. Sanidad pública tie-

ne unos costes laborales equivalentes al 71,3% de su producción en Canarias, porcentaje superior al de España, en unos cuatro puntos porcentuales. La divergencia es especialmente notable en la educación pública, con unos costes laborales equivalentes al 94,2% y 81,5% de la producción en Canarias y España, respectivamente.

**Gráfico 7. Peso de la remuneración de asalariados en la producción**



En suma, se observa que el sector público de Canarias soporta unos costes laborales por unidad de producción superiores a los registrados en el conjunto de España. Ello apunta a que el factor trabajo se emplea de forma más intensiva en Canarias que en España.

**Conclusiones**

El análisis de la estructura de costes de las ramas de actividad pública pone de manifiesto que la estructura de costes unitarios de Canarias difiere apreciablemente de la de España.

En primer lugar, los consumos intermedios totales, del sector público y de las tres ramas que lo componen (administraciones públicas, sanidad pública y educa-

ción pública) tienen, en Canarias, un menor peso en la producción que el registrado en España. Pero ello, se acompaña de **un uso mucho más intensivo del trabajo en Canarias que en España, en particular, se ha constatado que los costes laborales unitarios son notablemente más elevados en las ramas de actividad públicas de Canarias que en las de España**. Dentro de las dificultades de interpretación de estos resultados con la información actual, cabe mencionar que estas disparidades entre costes unitarios y costes laborales podrían apuntar a la existencia de dificultades para obtener ciertos inputs intermedios en Canarias, que hayan favorecido la sustitución de éstos por mano de obra.

Un segundo rasgo peculiar de la estructura de costes del sector público en Ca-

narias es el hecho de que ciertos inputs intermedios generen mayores costes en todas las ramas de actividad pública que los registrados en España. Así sucede, de forma muy marcada, con la rama de comercio y la de servicios prestados a las empresas

**Los resultados anteriores se encuentran en línea con las conclusiones correspondientes al conjunto de la economía canaria** (sector privado y sector público), pues, como se vio anteriormente, una buena parte de la economía canaria soporta menores costes intermedios unitarios globales que la economía española, pero, en cambio, sufre unos costes laborales unitarios muy elevados. Igualmente, se destacó que la mayoría de la economía canaria soporta costes intermedios de comercio y servicios prestados a las empresas muy superiores a los de España. Estas conclusiones se mantienen cuando se centra la atención en el sector público de la economía canaria.

En fin, **el análisis de la estructura de costes del sector público en Canarias sugiere la existencia de los siguientes costes de ultraperiferia:**

- Recursos humanos.**
- Comercio.**
- Servicios prestados a las empresas.**

## **B) OTRAS FUENTES ESTADÍSTICAS OFICIALES. INDICADORES DE OFERTA**

Se presentan, a continuación, indicadores absolutos y relativos de la oferta, e infraestructuras de servicios de educación, sanidad y transporte aéreo en Canarias. La cuestión a la que se trata de responder es: **¿existe una dotación diferencial en Canarias como consecuencia de la ultraperiferia?**

### **Educación pública**

**El número total de centros docentes existentes en España y las comunidades autónomas** se recoge en la Tabla 13. En 2000, había 22.190 centros docentes, de los que 21.198 impartían enseñanzas de régimen general y 992 de régimen especial. En Canarias, el número total de centros, en el año 2000, era igual a 1.140, de los que 1.099 impartían enseñanzas de régimen general. Esto supone que, en esta región, se sitúa al 5,1% de los centros docentes de España, porcentaje algo inferior en caso de los centros de enseñanzas de régimen especial (son un 4,1% del número total de estos centros existentes en España). Llama la atención la participación especialmente elevada de Canarias en los centros de educación a distancia (8,7% del total nacional) y de educación primaria (6,5%).

**Tabla 1. Número de centros docentes (1999-2000)**

	<b>Total</b>	<b>Total centros régimen general</b>	Centros E. infantil	Centros E. primaria	Centros E. Primaria y secundaria	Centros E. especial	Centros E.a distancia	<b>Total centros régimen especial</b>
<b>TOTAL</b>	<b>22.190</b>	<b>21.198</b>	<b>2.536</b>	<b>7.668</b>	<b>10.483</b>	<b>488</b>	<b>23</b>	<b>992</b>
Andalucía	3.886	3.762	226	1.349	2.116	61	10	124
Aragón	587	552	23	254	260	15	0	35
Asturias	495	470	19	196	244	11	0	25
Baleares	408	394	47	147	194	6	0	14
<b>Canarias</b>	<b>1.140</b>	<b>1.099</b>	<b>64</b>	<b>495</b>	<b>520</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>41</b>
Cantabria	347	333	50	112	162	9	0	14
Castilla-León	1.306	1.260	68	441	722	29	0	46
Castilla-La Mancha	1.081	1.049	27	426	575	21	0	32
Cataluña	4.050	3.788	933	1.625	1.116	113	1	262
C. Valenciana	2.047	1.945	137	417	1.344	46	1	102
Extremadura	663	647	37	189	404	17	0	16
Galicia	1.926	1.866	359	800	664	38	5	60
Madrid	2.119	2.044	419	446	1.113	66	0	75
Murcia	706	674	72	168	422	12	0	32
Navarra	344	296	9	177	104	5	1	48
País Vasco	906	851	41	365	424	18	3	55
La Rioja	121	115	2	48	63	2	0	6
Ceuta	33	31	2	1	27	1	0	2
Melilla	25	22	1	12	9	0	0	3

Fuente: MECD

A efectos del presente estudio, conviene centrar el análisis en los centros docentes de carácter público. Para ello, se presenta en la tabla 15 el **número de centros docentes públicos existentes en España y las comunidades autónomas en el año 2000**. Se aprecia un claro predominio de los centros docentes públicos, pues 16.176 de los 22.190 centros de España (esto es, el 73%) tienen carácter

público. En Canarias, 972 de los centros docentes, equivalentes al 85% del total regional, son públicos. **La participación pública en los centros docentes** es máxima en los centros de educación a distancia (el 100% del total nacional es público) y en los de educación primaria (un 94% y un 98% del total de centros existentes en España y Canarias, respectivamente, son públicos).

**Tabla 2. Los centros de carácter público (1999-2000)**

	<b>Total</b>	<b>Total centros régimen general</b>	Centros E. infantil	Centros E. primaria	Centros E. Primaria y secundaria	Centros E. especial	Centros E.a distancia	<b>Total centros régimen especial</b>
<b>España</b>	<b>16.176</b>	<b>15.479</b>	<b>1.248</b>	<b>7.201</b>	<b>6.812</b>	<b>195</b>	<b>23</b>	<b>697</b>
Andalucía	3.063	2.946	99	1.231	1.588	18	10	117
Aragón	420	394	3	248	138	5	0	26
Asturias	385	371	10	196	160	5	0	14
Baleares	271	260	15	143	102	0	0	11
<b>Canarias</b>	<b>972</b>	<b>937</b>	<b>43</b>	<b>485</b>	<b>393</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>35</b>
Cantabria	243	239	37	110	90	2	0	4
Castilla-León	979	942	27	421	482	12	0	37
Castilla-La Mancha	912	883	6	421	447	9	0	29
Cataluña	2.499	2.356	327	1.482	504	42	1	143
C. Valenciana	1.487	1.424	55	394	947	27	1	63
Extremadura	568	552	22	185	337	8	0	16
Galicia	1.587	1.544	311	767	446	15	5	43
Madrid	1.284	1.235	239	400	571	25	0	49
Murcia	553	530	41	167	314	8	0	23
Navarra	269	224	2	159	60	2	1	45
País Vasco	550	519	10	336	169	1	3	31
La Rioja	88	82	0	44	37	1	0	6
Ceuta	24	22	0	1	20	1	0	2
Melilla	22	19	1	11	7	0	0	3

Fuente: MECD (2002)

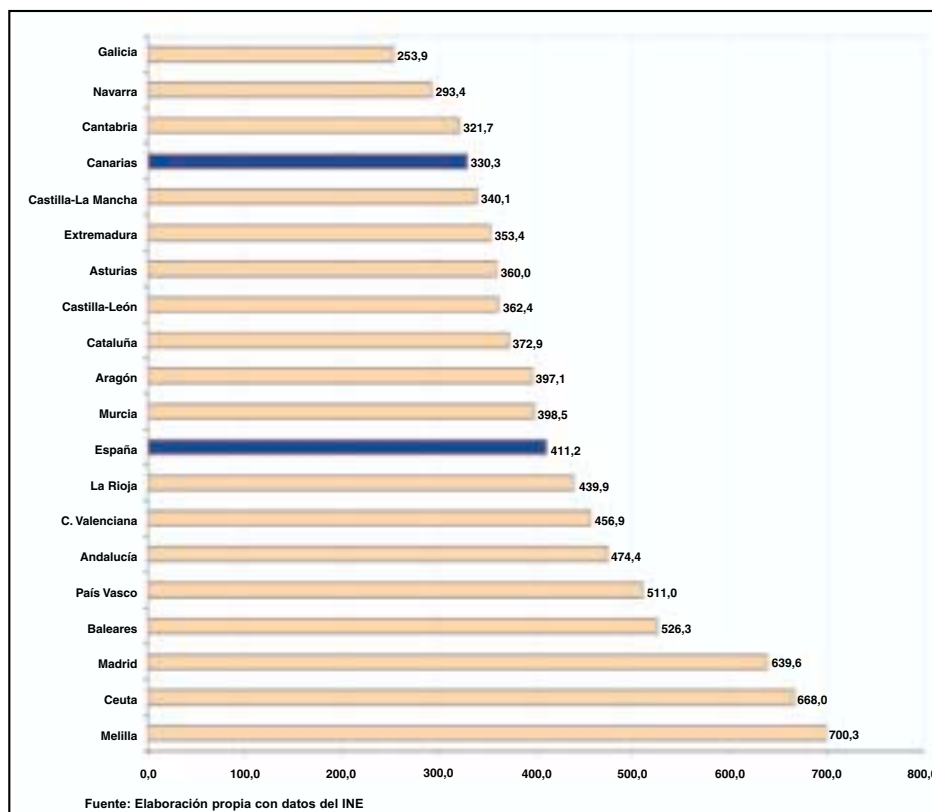
**La oferta de servicios públicos de educación debe valorarse en relación con el número total de usuarios de la misma.** De esta forma, puede señalarse si, en relación al conjunto de usuarios, la oferta de una comunidad autónoma difiere de forma significativa de la oferta existente en otra región de referencia.

En el gráfico 10 se presenta un indicador de la oferta relativa de educación: **el número de habitantes de 4 a 18**

**años de edad** (que pueden considerarse como una aproximación del número de usuarios potenciales). Se aprecia que Canarias es una de las regiones de España que tiene menos usuarios potenciales, por cada centro docente público existente. En total, hay 330 usuarios potenciales por cada centro, cifra solamente superior a la de tres regiones españolas (Galicia, Navarra y Cantabria), y muy por debajo de la del conjunto de España (411 usuarios potenciales por centro docente público).



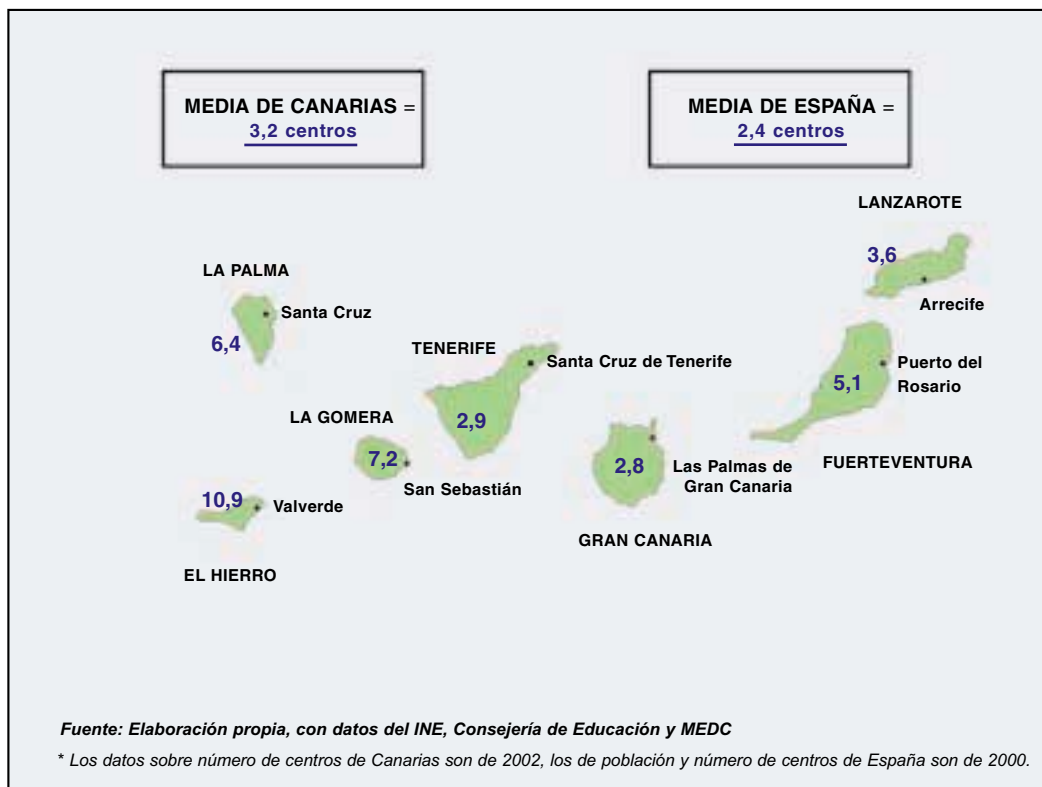
**Gráfico 8. Número de habitantes de 4 a 18 años por centro docente público (2000)**



Los datos anteriores muestran que, **en Canarias, hay un número muy elevado de centros docentes en relación al número total de usuarios, indicativo de unas necesidades de infraestructuras superiores a las de la media española**, como consecuencia de la ultraperiferia, entendida ésta en el sentido de lejanía y fragmentación de las islas.

Los datos anteriores deben ser matizados mediante un análisis a escala insular (Figura 4). Las islas capitalinas tienen una dotación algo superior a la media española, pues cuentan con cerca de 2,8 centros docentes por cada 1.000 usuarios potenciales, frente a los 2,4 de España. Pero donde se encuentran las mayores disparidades es en las islas menores, que tienen entre 3,6 (Lanzarote) y 10,9 (El Hierro) centros docentes públicos por cada 1.000 usuarios.

**Figura 3. Número de centros docentes públicos por 1.000 usuarios potenciales (habitantes de 4 a 18 años de edad, 2002)**

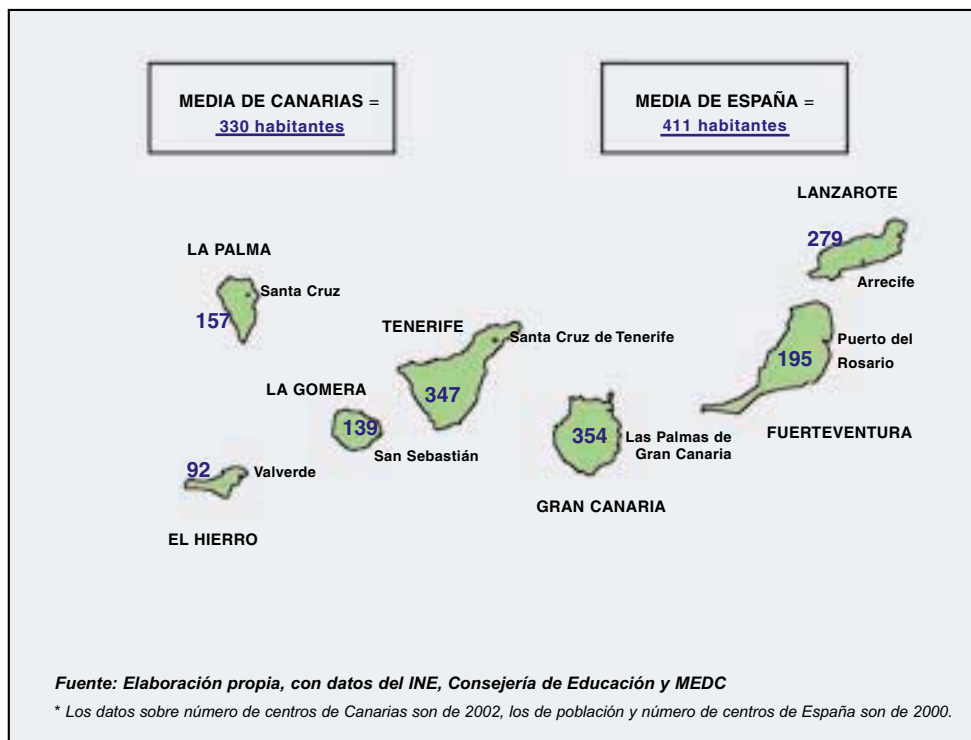


Estas disparidades extremas, ilustrativas de unas dotaciones de infraestructuras de servicios muy superiores a las de la península, evidencian el impacto de la lejanía de la península y, especialmente, de la doble insularidad. **Para garantizar que los habitantes de todas las islas y, en particular, de las islas menores tienen acceso a servicios de educación básica, de acuerdo con nuestro texto constitucional, deben crearse y mantenerse un número de centros**

**docentes desproporcionadamente elevado en relación al número total de usuarios.**

Los datos sobre número de usuarios potenciales por centro docente son elocuentes al respecto (Figura 5). Si **en España hay 411 usuarios por centro y en Canarias 330, en las islas menores se alcanzan cifras como 139 usuarios (La Gome- ra) y 92 usuarios (El Hierro) por cada uno de los centros públicos existentes.**

**Figura 4. Número de usuarios potenciales (habitantes de 4 a 18 años) por centro docente (2002)**



### Sanidad

Un primer indicador absoluto de dotación de recursos sanitarios es el número de hospitales. **En España, en 2001, había un total de 802 hospita-**

**les, de los que 325 tenían carácter público y 477 eran privados.** En Canarias, el número de hospitales en 2001 ascendía a 50. De este total, 21 eran hospitales públicos y 29 tenían carácter privado.

**Tabla 3. Número de hospitales por dependencia (2001)**

	<b>Públicos</b>	<b>Número Privados</b>	<b>Total</b>
<b>España</b>	<b>325</b>	<b>477</b>	<b>802</b>
Andalucía	38	49	87
Aragón	19	8	27
Asturias	10	10	20
Baleares	9	16	25
<b>Canarias</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>50</b>
Cantabria	5	5	10
Castilla-León	19	12	31
Castilla-La Mancha	31	26	57
Cataluña	40	147	187
C. Valenciana	31	31	62
Extremadura	10	10	20
Galicia	17	37	54
Madrid	30	44	74
Murcia	11	14	25
Navarra	6	8	14
País Vasco	20	30	50
La Rioja	4	1	5
Ceuta	2	0	2
Melilla	2	0	2

*Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo, [www.msc.es/centros/catalogo/home.htm](http://www.msc.es/centros/catalogo/home.htm)*

**Otra medida relevante de la oferta absoluta de recursos de sanidad es el número total de camas instaladas en los hospitales** (Tabla 28). En el año 2001, había 161.217 camas instaladas en los hospitales españoles (públicos y privados). De

este total, 109.140 camas pertenecían a hospitales públicos y las 52.077 restantes a hospitales privados. **Canarias contaba, en 2001, con 8.422 camas instaladas en hospitales (5.295 en hospitales públicos y 3.127 en hospitales privados).**

**Tabla 4. Camas instaladas en los hospitales por comunidad autónoma (2001)**

	<b>Públicos</b>	<b>Privados</b>	<b>Total</b>
<b>España</b>	<b>109.140</b>	<b>52.077</b>	<b>161.217</b>
Andalucía	17.821	5.332	23.153
Aragón	4.669	976	5.645
Asturias	3.412	1.033	4.445
Baleares	2.267	1.237	3.504
Canarias	<b>5.295</b>	<b>3.127</b>	<b>8.422</b>
Cantabria	1.804	800	2.604
Castilla-León	4.856	557	5.413
Castilla-La Mancha	8.147	1.848	9.995
Cataluña	11.551	19.180	30.731
C. Valenciana	9.836	2.673	12.509
Extremadura	3.899	484	4.383
Galicia	8.235	2.787	11.022
Madrid	15.585	6.675	22.260
Murcia	2.796	1.280	4.076
Navarra	1.554	977	2.531
País Vasco	5.862	3.061	8.923
La Rioja	982	50	1.032
Ceuta	268	0	268
Melilla	301	0	301

*Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo, [www.msc.es/centros/catalogo/home.htm](http://www.msc.es/centros/catalogo/home.htm)*

En cuanto al reparto de las camas instaladas en hospitales por comunidades autónomas, conviene distinguir entre hospitales públicos y privados. Andalucía y Madrid son las regiones con mayor número de camas instaladas en hospitales públicos (respecto al total nacional), seguidas de Cataluña. En hospitales privados, destaca Cataluña, con un 36% del total de camas de hospitales privados.

La participación de Canarias en el número total de camas instaladas en hospitales españoles es del 5,2%. Esta participación es del 4,9%, en las camas de hospitales públicos, y se eleva hasta el 6%, en las camas de los hospitales privados.

**El primer paso para calcular indicadores de dotación relativos es determinar el número de usuarios potenciales.** En una primera aproximación, se podría tomar a la población de cada comunidad autónoma como un indicativo de esta demanda. Esto presenta en España, en general, y en Canarias, en particular, una grave deficiencia: no se tiene en cuenta el elevado flujo de turistas que visitan las regiones y son susceptibles de generar demandas sanitarias.

**Para tener en cuenta este hecho, se ha optado por definir la demanda potencial de una región dada, por la suma de dos componentes:**

- **La población residente en la región, en 2001.**
- **El número de turistas extranjeros recibidos por una comunidad autónoma en 2001, "en tiempo completo equivalente".** Esto es, se corrigen los datos, teniendo en cuenta la estancia media de los turistas. Por

ejemplo, en Canarias, la estancia media es de 8 días, por lo que cada 45 turistas pasan, en total, un año en Canarias.

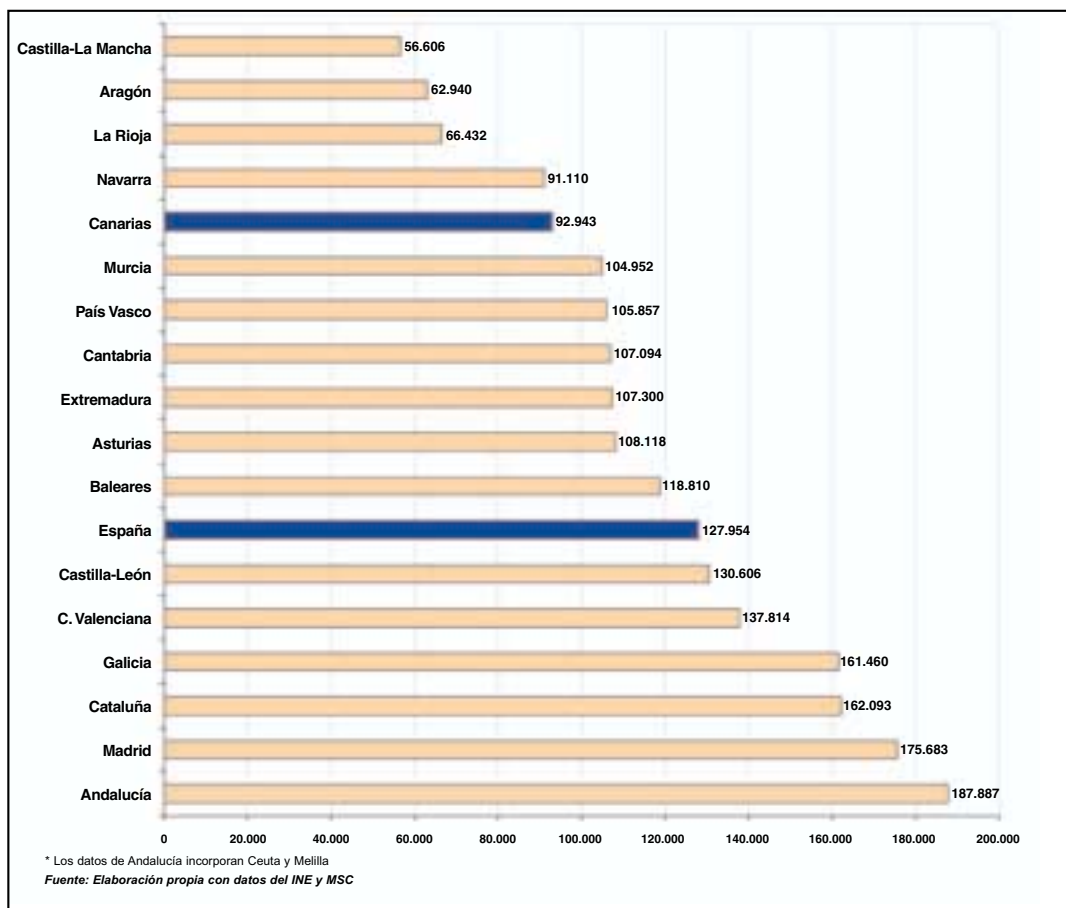
Bajo estos supuestos, se obtiene el número de usuarios potenciales de los servicios de sanidad en las regiones españolas y en el conjunto de España, que se recogen en la tabla 31.

**Tabla 5. Usuarios potenciales de los servicios sanitarios**

	<b>Turistas 2001</b>	<b>Turistas en tiempo completo</b>	<b>Población 2001</b>	<b>Demanda potencia anual</b>
<b>España</b>	<b>49.519.408</b>	<b>1.085.357</b>	<b>40.499.791</b>	<b>41.585.148</b>
Andalucía	7.114.594	175.428	7.340.052	7.515.480
Aragón	271.357	5.948	1.189.909	1.195.857
Asturias	210.519	4.614	1.076.567	1.081.181
Baleares	10.204.547	223.661	845.630	1.069.291
<b>Canarias</b>	<b>10.746.314</b>	<b>235.536</b>	<b>1.716.276</b>	<b>1.951.812</b>
Cantabria	196.597	4.309	531.159	535.468
Castilla-León	109.676	2.404	2.479.118	2.481.522
Castilla-La Mancha	935.774	20.510	1.734.261	1.754.771
Cataluña	10.115.516	221.710	6.261.999	6.483.709
C. Valenciana	4.608.447	151.511	4.120.729	4.272.240
Extremadura	163.214	3.577	1.069.420	1.072.997
Galicia	589.474	12.920	2.731.900	2.744.820
Madrid	2.969.581	65.087	5.205.408	5.270.495
Murcia	234.467	5.139	1.149.328	1.154.467
Navarra	132.456	2.903	543.757	546.660
País Vasco	846.234	18.548	2.098.596	2.117.144
La Rioja	70.640	1.548	264.178	265.726

*Fuente: elaboración propia con datos del INE y el Instituto de Estudios Turísticos*

**Gráfico 9. Número de usuarios potenciales por Hospital público (2001)**

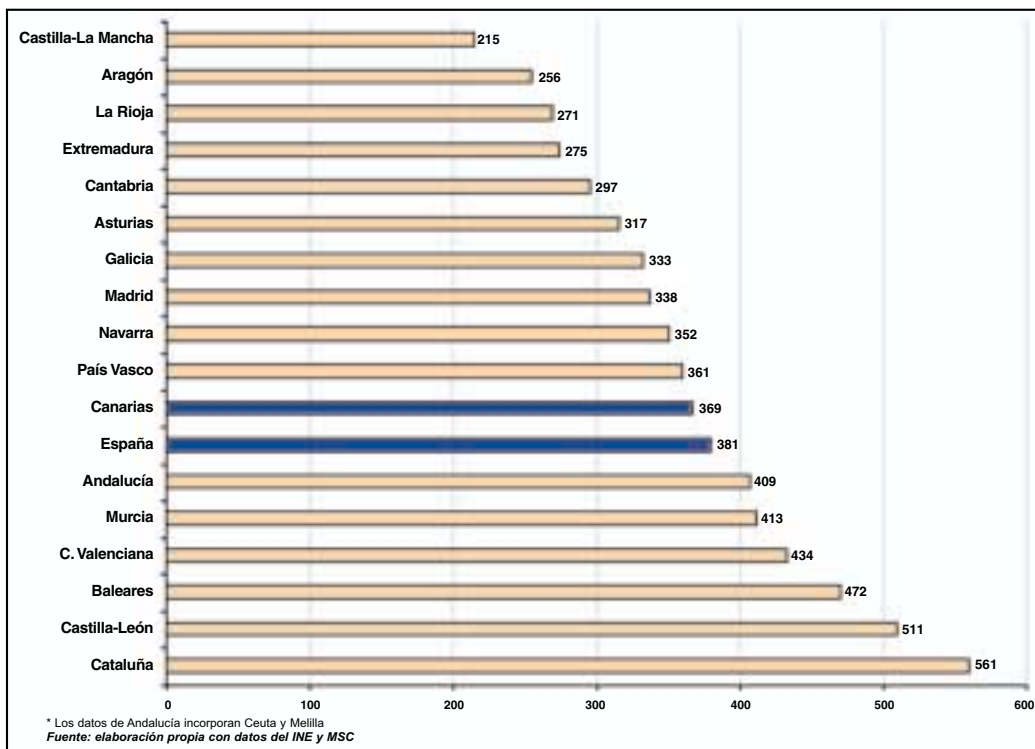


Una vez determinada la demanda potencial de servicios de sanidad, pueden establecerse indicadores relativos de dotación. En el gráfico 13 se presenta un primer indicador: **el número de usuarios potenciales, por cada hospital público existente**. Cuanto menor sea este indicador, mayor será la dotación relativa de hospitales, pues el número de usuarios de los mismos es más reducido.

En el conjunto de España, por cada hospital público, hay 127.954 usuarios

potenciales. Canarias, sin embargo, sólo tiene 92.943 usuarios potenciales por hospital público. De hecho, se encuentra entre las comunidades autónomas que tienen un menor número de usuarios potenciales por hospital público. Estos datos muestran que Canarias tiene una dotación elevada de hospitales, habida cuenta del número de usuarios por hospital. Ello parece relacionado, especialmente, con la fragmentación en Islas, que obliga a mantener servicios hospitalarios a pesar de que la población sea reducida.

**Gráfico 10. Número de usuarios potenciales por cama instalada en hospitales públicos (2001)**



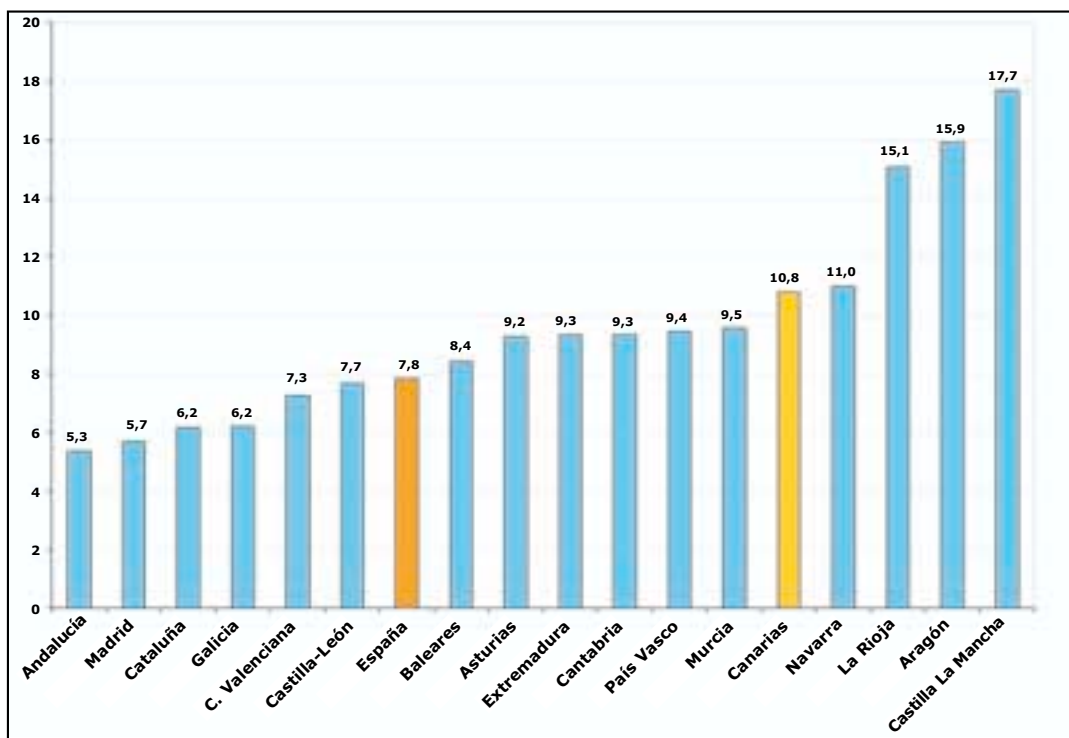
En el gráfico 14, se presenta un segundo indicador relativo: el número de usuarios potenciales por cama instalada en hospitales públicos. En España, hay 381 usuarios potenciales por cama instalada. En Canarias, esta cifra es inferior, igual a 369 usuarios por cama, lo que indica una oferta relativa superior a la media nacional. No obstante, las disparidades no son tan elevadas como en el caso de los hospitales. Ello sugiere que, para salvar la ultraperiferia y la fragmentación, se deben multiplicar infraestructuras hospitalarias (equipamiento fijo) pero, en cada una de ellas, el equipamiento

variable (las camas) se ajusta a las necesidades de la demanda potencial.

Para concluir con la descripción de la oferta relativa, se presenta, en el gráfico 15, el número de hospitales existentes en las regiones españolas y el conjunto de España, por cada millón de usuarios potenciales. **Se aprecia la elevada dotación relativa de infraestructuras sanitarias de Canarias, que cuenta con 10,8 hospitales por cada millón de usuarios potenciales, frente a los 7,8 del conjunto español.**



**Gráfico 11. Número de hospitales por millón de usuarios potenciales, Año 2001**



**Transporte aéreo**

El número de aeropuertos españoles, en 2001, ascendía a 42, por los que transitaron 144 millones de pasajeros y se dio

el transporte de 583.351 toneladas de mercancías. **Canarias cuenta con 8 aeropuertos por donde transitaron, en 2001, un total de 30 millones de pasajeros.**

**Tabla 6. Los aeropuertos españoles. Datos básicos (2001)**

	Número	Pasajeros	Mercancía (Kg)
Andalucía	6	14.367.427	15.174.867
Aragón	1	222.167	2.194.540
Asturias	1	816.087	641.241
Baleares	3	26.458.616	31.806.564
<b>Canarias</b>	<b>8</b>	<b>30.713.693</b>	<b>86.156.282</b>
Cantabria	1	272.383	100.832
Castilla-León	3	252.044	209.628
Castilla-La Mancha	0		
Cataluña	4	22.112.042	82.062.419
C. Valenciana	2	8.843.153	19.001.181
Extremadura	1	54.229	0
Galicia	3	2.725.966	8.688.514
Madrid	3	34.073.237	295.972.999
Murcia	1	217.306	21.067
Navarra	1	340.511	596.918
País Vasco	3	2.901.931	40.138.033
La Rioja	0		
Ceuta	0		
Melilla	1	229.806	586.736
<b>España</b>	<b>42</b>	<b>144.600.598</b>	<b>583.351.821</b>

Fuente: AENA (Memoria 2001)

**Canarias es la región española con mayor participación en el número total de aeropuertos (tiene un 19% del total de aeropuertos españoles). Su peso, en el número de pasajeros, es del 21%, y en las mercancías transportadas del 14,8%.**

Los datos anteriores ponen de manifiesto el extraordinario desarrollo de la oferta aeroportuaria de Canarias, que pasamos a analizar en mayor detalle, mediante el uso de indicadores relativos.

El cálculo de indicadores relativos viene precedido de la estimación del número de usuarios potenciales. En el caso de los aeropuertos, **se estima la demanda potencial por la suma de dos componentes:**

- a) La población de cada comunidad autónoma.**
- b) Los turistas extranjeros que anualmente visitan las CCAA.**

**Tabla 7. Usuarios potenciales de los aeropuertos regionales**

	<b>Turistas (receptor)</b>	<b>Población</b>	<b>Total</b>
Andalucía	7.114.594	7.340.052	14.454.646
Aragón	271.357	1.189.909	1.461.266
Asturias	210.519	1.076.567	1.287.086
Baleares	10.204.547	845.630	11.050.177
<b>Canarias</b>	<b>10.746.314</b>	<b>1.716.276</b>	<b>12.462.590</b>
Cantabria	196.597	531.159	727.756
Castilla-León	109.676	2.479.118	2.588.794
Castilla-La Mancha	935.774	1.734.261	2.670.035
Cataluña	10.115.516	6.261.999	16.377.515
C. Valenciana	4.608.447	4.120.729	8.729.176
Extremadura	163.214	1.069.420	1.232.634
Galicia	589.474	2.731.900	3.321.374
Madrid	2.969.581	5.205.408	8.174.969
Murcia	234.467	1.149.328	1.383.795
Navarra	132.456	543.757	676.213
País Vasco	846.234	2.098.596	2.944.830
La Rioja	70.640	264.178	334.818
<b>España</b>	<b>49.519.407</b>	<b>40.358.287</b>	<b>89.877.694</b>

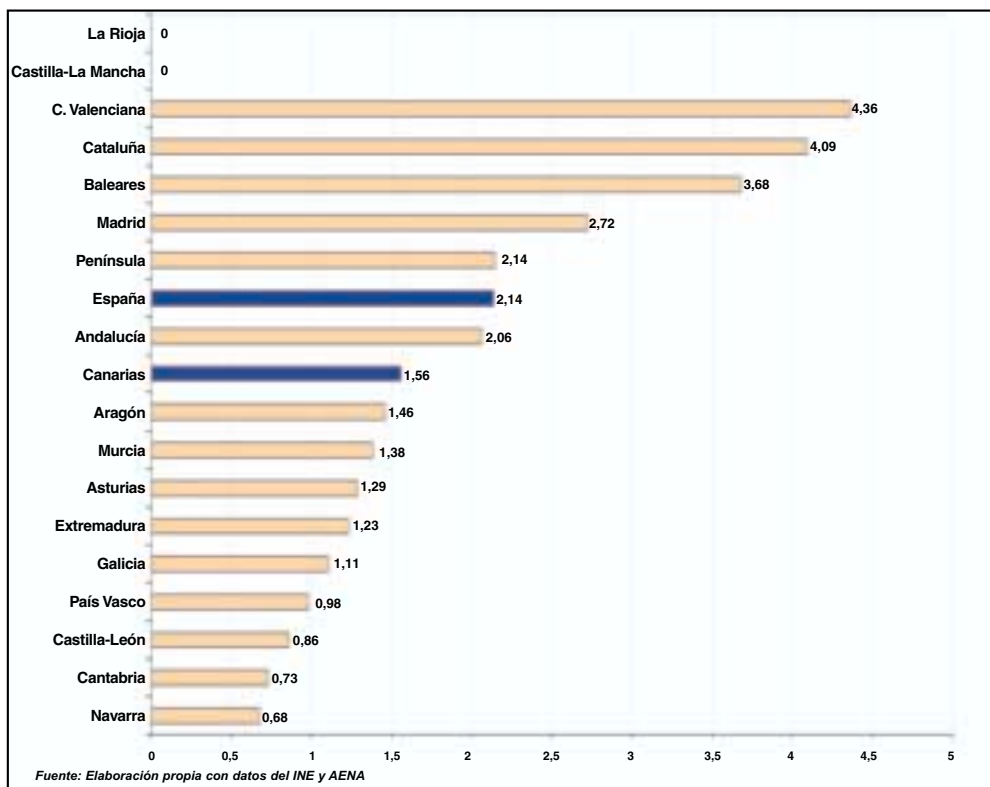
*Fuente: Instituto de Estudios Turísticos e INE*

De acuerdo con este procedimiento, el número total de usuarios potenciales de los aeropuertos españoles sería próximo a 89 millones. **Canarias, con algo más de doce millones de usuarios potenciales, sería la tercera región española (tras Cataluña y Andalucía) con mayor peso en el número total de usuarios potenciales de aeropuertos.**

Una vez determinada la demanda potencial, se puede calcular, como indicador relativo de dotación, el número (en

millones) de usuarios potenciales por aeropuerto que existe en las distintas regiones españolas (gráfico 16). Cuanto menor sea esta cifra, menor es el número de personas que pueden usar un aeropuerto, lo que indica una mayor dotación relativa. Se aprecia que, en el conjunto nacional, hay 2,1 millones de usuarios potenciales por aeropuerto y, en Canarias, hay sólo 1,5 millones. **Por tanto, Canarias tiene una dotación de aeropuertos relativamente superior a la media nacional.**

**Gráfico 12. Millones de usuarios potenciales por aeropuerto**



Las cifras básicas de los aeropuertos insulares se recogen en la tabla siguiente. Se aprecia una gran disparidad (en el número de pasajeros) entre los aeropuertos de las islas capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura, y los aeropuertos de las restantes islas. **Si los primeros tienen un número de pasajeros similar o muy superior a la media nacional, en los aeropuertos**

**de La Palma, El Hierro y La Gomera, el número de pasajeros es muy reducido.**

La tabla 37 muestra **la estimación de los usuarios potenciales de los aeropuertos, según islas**. Como se hizo anteriormente, estos datos se obtienen sumando a la población local (insular) el turismo receptor de cada isla.

**Tabla 8. Usuarios potenciales de los aeropuertos insulares**

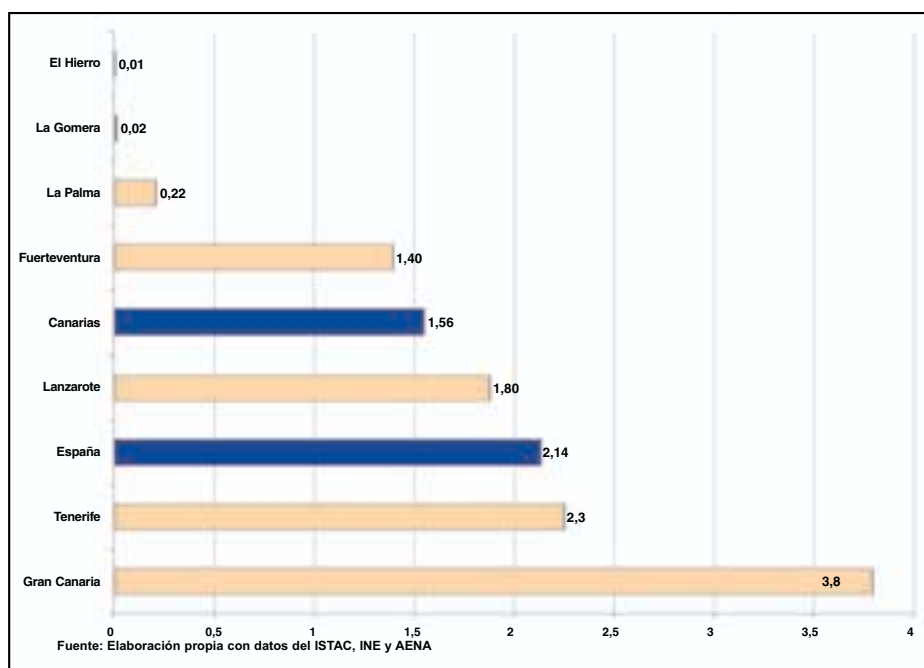
	<b>Turistas (receptor)</b>	<b>Población</b>	<b>Total</b>
Canarias	10.137,202	1.715.911	11.853.113
El Hierro		8.464	8.464
Fuerteventura	1.341.319	60.121	1.401.440
Gran Canaria	3.058.759	741.073	3.799.832
La Gomera		18.295	18.295
La Palma	133.412	82.402	215.814
Lanzarote	1.791.722	96.291	1.888.013
Tenerife	3.811.990	709.265	4.521.255

**Fuente: ISTAC e INE**

La estimación de los usuarios potenciales por islas permite concluir señalando la dotación relativa de aeropuertos, que se expresa por el indicador "millón de usuarios potenciales por aeropuerto", recogida en el gráfico 17. Se aprecian las fortísimas disparidades que existen entre

las islas mayores y las islas menores. En las primeras, el número de usuarios por aeropuerto es similar o, incluso, superior a la media nacional. Ello indica que, en las islas mayores, la dotación relativa de aeropuertos es similar o inferior a la media nacional.

**Gráfico 13. Millones de usuarios potenciales por aeropuerto**



Pero, en las islas menores, la situación es muy diferente, se alcanzan unos valores muy reducidos del indicador “millón de usuarios potenciales por aeropuerto”, especialmente, en La Palma, La Gomera y El Hierro. **Esto apunta a que la doble insularidad está generando importantes exigencias de infraestructuras portuarias, que no serían necesarias en ausencia de fragmentación de las islas.**

### C) CONCLUSIONES

En fin, **el análisis de la estructura de costes del sector público en Canarias sugiere:**

- Los costes laborales unitarios son más elevados en Canarias que en España.**
- El comercio genera mayores costes al sector público en Canarias que en España.**

**Estos resultados también se presentan en el sector privado de la economía y son imputables, de forma primordial, a la ultraperiferia** (lejanía de los principales centros de producción y consumo, y fragmentación en islas o doble insularidad).

Pero el análisis de las estadísticas sobre infraestructuras y recursos públicos de educación, sanidad y aeropuertos sugiere, además, que los costes de infraestructuras múltiples deben ser elevados, puesto que las infraestructuras existentes para garantizar servicios de calidad similar a los disponibles en la península son muy elevados. En particular, se ha constatado que:

- En Canarias, hay 3,2 centros docentes públicos por cada 1.000 usuarios potenciales, frente a los 2,4 de España. Es más, en las islas menores se alcanzan cifras como 7,2 centros docentes en La Gomera y 10,9 centros docentes en El Hierro.
- Hay 38.532 usuarios potenciales de los servicios de educación superior que no tienen acceso a ésta, en su isla de residencia.
- Canarias tiene **10,8 hospitales por cada millón de usuarios potenciales, frente a los 7,8 del conjunto español.**
- La dotación de aeropuertos en Canarias, especialmente en las islas menores, es muy superior a la de la península. Ello apunta a la existencia de importantes costes resultantes de la fragmentación de las islas.

### III. CUANTIFICACIÓN DE LOS COSTES PÚBLICOS DE ULTRAPERIFERIA

**En esta sección, se reproducen los resultados obtenidos en la cuantificación de los costes de la ultraperiferia del sector público canario.** Para ello, se ha seguido inicialmente una aproximación microeconómica, habiéndose estimado los costes de ultraperiferia que soporta la educación y la sanidad pública en Canarias. A continuación, se ha adoptado una visión macroeconómica, que tiene como objetivo estimar el coste de ultraperiferia total que soporta el sector público canario.

#### A) APROXIMACIÓN MICROECONÓMICA

El primer paso para estimar los costes de ultraperiferia públicos consiste en realizar un estudio microeconómico, para determinar el coste de la ultraperiferia en la sanidad y la educación. Para ello, **se calculará el coste adicional soportado en Canarias para ofrecer servicios de sanidad y educación, con la misma calidad, en Canarias y en España.** Esta aproximación,

- al considerar el coste público de un mismo servicio y con la misma

calidad, evita la confusión entre sobre-costes debidos a la ultraperiferia y otros que serían reflejo de las opciones políticas;

- suple la ausencia de contabilidad de costes en el sector público, con un sistema de estimación objetiva de los costes de ultraperiferia.

#### ***El coste de ultraperiferia en la Educación pública***

Para llegar al cálculo de los costes de ultraperiferia en la educación pública, se sigue un procedimiento que consta de las siguientes etapas.

**Etapa I. Definición de categorías de la educación.** Los datos disponibles y los resultados previos del estudio sugieren la conveniencia de centrarse en los niveles de educación infantil hasta postsecundaria no superior, pues es allí donde se han detectado los mayores problemas de infraestructuras múltiples, específicos de la ultraperiferia.

**Etapa II. Oferta pública total.** En esta etapa, se debe determinar el tamaño de la oferta de servicios públicos, como paso previo a la cuantificación de su coste. Como se vio anteriormente, en 2000, había 972 centros docentes públicos en Canarias, cifra que se eleva has 1.043 en 2001.

**Etapla III. La oferta pública diferencial.** En este momento, se debe determinar cuál es la parte de las infraestructuras de educación no superior que tiene Canarias como consecuencia de la ultraperiferia, de forma que podría evitarla, ofreciendo servicios de educación con la misma calidad, si no estuviera en una situación ultraperiférica. Nos referimos a dicha parte como a la "oferta pública diferencial".

Para ello, el punto de partida es la oferta relativa, esto es, el número de centros docentes por 1.000 usuarios potenciales (3,2

centros docentes por 1.000 usuarios en Canarias, frente a los 2,4 de España). Con datos de 2000, esto significa que, si Canarias tuviera el mismo ratio de centros docentes por usuarios potenciales que España, en vez de contar con 972 centros docentes, habría 781. Esto significa que la oferta diferencial en 2000 es igual a 191 centros docentes, un 19% del total (tabla 41). Suponiendo que el porcentaje de oferta diferencial sobre la oferta total permanece constante año a año, se tendría que, en 2001, de los 1.043 centros educativos de Canarias, hay 205 que pueden ser considerados como oferta pública diferencial (el 19,6%).

**Tabla 9. Oferta de educación pública diferencial. 2000**

	<i>Centros docentes públicos</i>	<i>Usuarios potenciales (miles)</i>	<i>Número de centros docentes por 1.000 usuarios</i>	<i>Centros (Ratio España)</i>	<i>Oferta diferencial</i>
<b>España</b>	16.176	6.652	2,43	16.176	0
<b>Canarias</b>	972	321	3,03	781	191

*Fuente: CEET (2002)*

**Etapla IV. Valoración del coste de la oferta diferencial.** Finalmente, se debe valorar el coste anual del mantenimiento de la oferta pública diferencial, esto es, de la oferta pública, que es consecuencia de la ultraperiferia y es necesaria para garantizar un acceso a la educación pública, en las mismas condiciones de calidad que en la media española. El primer paso consiste en determinar el gasto público total en educación realizado en Canarias. En el año 1999, el gasto público total en educación de Canarias

fue igual a 197.047 millones de pesetas. Puesto que la cuantificación se refiere al año 2001, resulta necesario actualizar los datos anteriores, desde el año 1999 hasta el 2001. Para ello, se adopta el supuesto de que el crecimiento del gasto público en educación, entre 1999 y 2001, en Canarias, es igual al del conjunto de España (esto es, un 13,6%)<sup>1</sup>. Por tanto, **el gasto público total en educación, en el año 2001, en Canarias, se estima en 223.845 millones de pesetas.**

<sup>1</sup> Este dato se obtiene a partir de las cifras sobre el gasto en educación (Presupuestos Liquidados) del conjunto de las administraciones públicas, incluyendo universidades en 1999, 2000 y 2001.



Por otra parte, la distribución del gasto, por categorías de educación, se recoge en la tabla 43. Si se supone que esta distribución es igual en Canarias que en España, **el gasto total en educación no superior, en 2001, sería igual a 155.572 millones de pesetas.**

Para determinar la parte del gasto público total en educación (no superior),

debido a la ultraperiferia, se supone que el coste (fijo y variable) de los centros educativos es constante.

**Etapa V. Coste de ultraperiferia.** Por tanto, puesto que los centros docentes públicos que constituyen oferta diferencial son el 19,6% del total, **el coste público de la ultraperiferia en la educación sería igual a 30.577 millones de pesetas en 2001.**

**Tabla 10. Distribución del gasto en educación por categorías educativas en España**

<b>TOTAL</b>	100
<b>Educación no universitaria</b>	<b>69,5</b>
<i>E. Infantil y E. Primaria</i>	29,7
<i>E. Secundaria, F. Profesional</i>	29,5
<i>EE. de Reg. Especial</i>	1,7
<i>Educación Especial</i>	1,6
<i>Educación de Adultos</i>	0,7
<i>Educación en el Exterior</i>	0,3
<i>Servicios complementarios</i>	2
<i>Educación compensatoria</i>	0,3
<i>Actividades extraescolares y anexas</i>	0,7
<i>Formación y perfeccionamiento del profesorado</i>	0,7
<i>Investigación educativa</i>	0
<i>Administración general</i>	2,1
<i>Otras enseñanzas superiores</i>	0,2
<b>Educación no universitaria</b>	<b>19,9</b>
<b>Formación ocupacional</b>	<b>4,8</b>
<b>Becas y ayudas totales</b>	<b>2,7</b>
<b>Becas por exención de precios académicos</b>	<b>-0,8</b>
<b>Gasto no distribuido</b>	<b>7,2</b>
<b>Partida de ajuste</b>	<b>-3,3</b>
<i>Fuente: Estadística del Gasto Público en Educación (MECD)</i>	

**Tabla 11. Coste de ultraperiferia en la educación pública**

<b>Concepto</b>		<b>Unidades</b>
Oferta total	1.043	Centros docentes
Oferta diferencial	2.005	Centros docentes
Gasto total de la oferta	155.572	millones de pesetas
<b>Coste imputable a la oferta diferencial (coste de ultraperiferia)</b>	<b>30.577</b>	<b>millones de pesetas</b>

*Fuente: CEET*

### **El coste de ultraperiferia en la sanidad pública**

La estimación de los costes de ultraperiferia en la sanidad pública se realiza a través de las etapas que se describen a continuación.

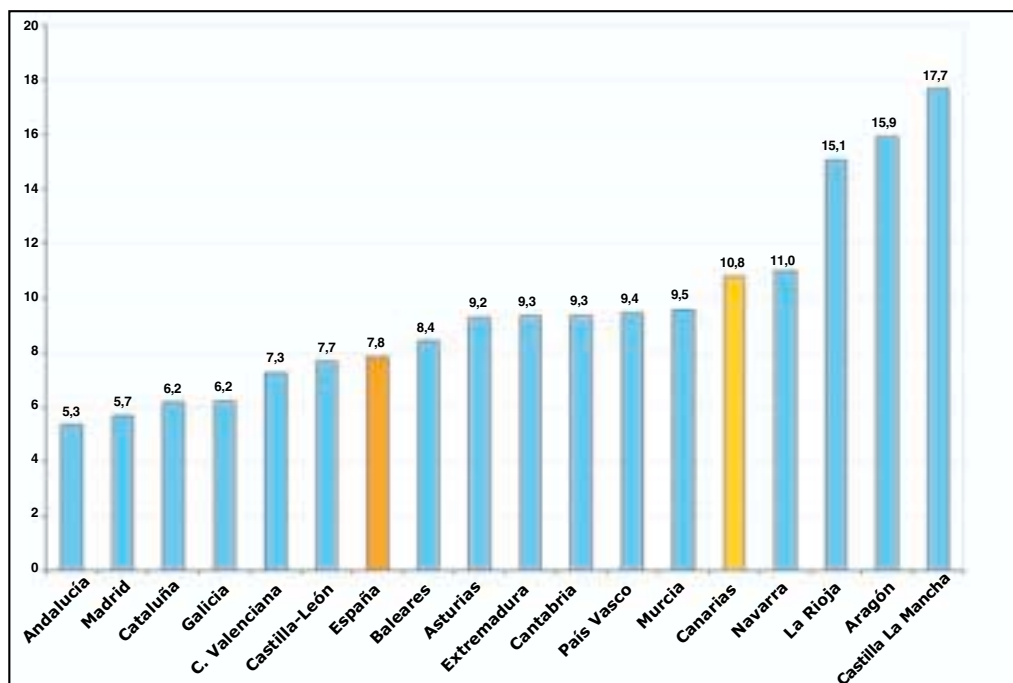
**Etapas I. Definición de categorías de actividades de sanidad.** Con los datos disponibles en España y dados los resultados anteriores, que apuntan a la existencia de fuertes costes de instalaciones múltiples de hospitales, se opta por centrar el análisis en la categoría de **“servicios hospitalarios y especializados”**.

**Etapas II. Oferta pública total.** En esta etapa, se debe determinar el tamaño de la oferta de infraestructuras de servicios hospitalarios especializados. Para ello, se debe recordar que, en España, en 2001, había un total de 802 hospitales, de los que 325 tenían carácter público y 477 eran privados. En Canarias, el número de hospitales, en 2001, ascendía a 50. De este total, 21 eran hospitales públicos y 29 tenían carácter privado. **Por lo tanto, en**

**Canarias, la oferta de infraestructuras de servicios hospitalarios es de 21 hospitales públicos en 2001.**

**Etapas III. La oferta pública diferencial.** En este momento, se debe determinar cuál es la parte de las infraestructuras de servicios hospitalarios que tiene Canarias, como consecuencia de la ultraperiferia, de forma que podría evitarla, ofreciendo servicios de atención hospitalaria con la misma calidad, si no estuviera en una situación ultraperiférica. Para ello, el punto de partida es determinar la oferta relativa, esto es, el número de hospitales públicos por millón de habitantes. Esta información se recoge en el gráfico 25, que muestra el número de hospitales existentes en las regiones españolas y el conjunto de España por cada millón de usuarios potenciales (suma de residentes y turistas extranjeros en “tiempo completo”, como se mencionó anteriormente). **Se aprecia la elevada dotación relativa de infraestructuras sanitarias de Canarias, que cuenta con 10,8 hospitales por cada millón de usuarios potenciales frente a los 7,8 del conjunto español.**

**Gráfico 14. Número de hospitales por millón de usuarios potenciales, Año 2001**



Esto implica que, si Canarias tuviera el mismo ratio de centros hospitalarios públicos por millón de usuarios potenciales que España, en vez de contar con 21 centros hospitalarios públicos, tendría 15 hospitales. Por tanto, **la oferta diferencial, en 2001, es igual a 6 unidades hospitalarias, esto es, el 28% del total.**

**Etapas IV. Valoración del coste de la oferta diferencial.** Para concluir, **se debe valorar el coste anual del mantenimiento de la oferta pública diferencial**, esto es, de la oferta pública que es consecuencia de la ultraperiferia, y que es necesaria para garantizar un acceso a la sanidad pública, en las mismas condiciones de calidad que en la media española. El punto de partida es determinar el porcentaje del gasto sanitario que, en Cana-

rias, se destina a financiar las estructuras hospitalarias. Estos datos se encuentran disponibles para el conjunto de España, donde el 54% del gasto sanitario, en 1999, se destinó a "servicios hospitalarios y especializados". Se supondrá que este porcentaje no varía entre 1999 y 2001, y que, **en Canarias, como en España, el 54% del gasto sanitario se destina a "servicios hospitalarios y especializados"**. En cuanto al gasto sanitario total de Canarias, debe recordarse que el presupuesto inicial del INSALUD, correspondiente a Canarias en 2001 (gestión transferida) es igual a 183.008 millones de pesetas. Por lo tanto, **si el 54,1% de este presupuesto se destina a "servicios hospitalarios y especializados", esto significa que un total de 98.824 millones de pesetas se destina a este concepto.**

Para determinar la parte del gasto público total en "servicios hospitalarios y especializados" debido a la ultraperiferia, se supone que el coste (fijo y variable) de los hospitales es constante.

**Etapas V. Coste de ultraperiferia.**  
Puesto que los hospitales canarios públicos que constituyen oferta diferencial son el 28% del total, **el coste público de la ultraperiferia en la sanidad sería igual a 27.671 millones de pesetas en 2001.**

**Tabla 12. Coste de ultraperiferia en la sanidad pública**

Concepto		Unidades
Oferta total	21	Centros hospitalarios
Oferta diferencial	6	Centros hospitalarios
Gasto total de la oferta	98.824	millones de pesetas
<b>Coste imputable a la oferta diferencial (coste de ultraperiferia)</b>	<b>27.671</b>	<b>millones de pesetas</b>

Fuente: CEET

### Conclusiones

La aproximación microeconómica ha aportado interesantes resultados sobre el coste de ultraperiferia en la educación y sanidad públicas de Canarias. Se ha constatado la existencia de infraestructuras múltiples que son necesarias para que, en un contexto de lejanía del continente y fragmentación de islas,

se ofrezcan servicios públicos en igualdad de condiciones que la media española.

Asociadas a estas infraestructuras múltiples, se encuentra el coste de la ultraperiferia, que alcanza un total de 58.248 millones de pesetas en el año 2001. **Este coste supone el 10,3% del VAB público canario.**

**Tabla 13. Coste de ultraperiferia en la educación y la sanidad públicas, 2001**

Concepto	Millones de pesetas	% VAB público
Educación pública	30.577	5,4%
Sanidad pública	27.671	4,9%
<b>TOTAL</b>	<b>58.248</b>	<b>10,3%</b>

Fuente: CEET

## B) APROXIMACIÓN MACROECONÓMICA

El enfoque microeconómico adoptado en la sección anterior ha permitido ilustrar que **la sanidad y la educación públicas soportan costes de ultraperiferia sustanciales, básicamente, como resultado de la multiplicidad de infraestructuras impuesta por la ultraperiferia** (entendida en el sentido de lejanía y fragmentación de las islas).

**La cuantificación de los costes públicos de ultraperiferia quedaría incompleta si se basara, en exclusiva, en el enfoque microeconómico.** En primer lugar, porque la educación y la sanidad son una parte sustancial del sector público de Canarias, pero no constituyen la totalidad del mismo. Por lo tanto, el análisis microeconómico, en solitario, subestimaría los costes de ultraperiferia totales. En segundo lugar, con la aproximación microeconómica, el análisis se centra en los costes (fijos y variables) que comporta mantener las infraestructuras múltiples debidas a la ultraperiferia. Sin embargo, existen otros costes que afectan al conjunto del sector público y que no han sido considerados en el enfoque microeconómico. En efecto, el análisis de fuentes estadísticas oficiales mostró que los princi-

pales costes de la ultraperiferia de carácter público son:

- Los costes laborales unitarios**
- El comercio**
- Los servicios prestados**
- Las infraestructuras múltiples**

A continuación, se recogen los resultados del análisis macroeconómico, mediante el cual se estiman cada uno de estos componentes.

### Recursos Humanos

El punto de partida para estimar los costes diferenciales de recursos humanos es la información recogida en las tablas input output de Canarias y España, que es un reflejo de las estructuras de costes diferenciales. De acuerdo con las mismas, en Canarias, la remuneración de asalariados representa el 99,7% del VAB público, mientras que en España este porcentaje es sólo un 92,1%. Esto significa que el sector público en Canarias soportan un coste de recursos humanos que, en relación a su valor añadido bruto, es superior, en 7,5 puntos porcentuales, respecto a España. En términos monetarios, **esto supone un sobrecoste de 42.527 millones de pesetas en el año 2001.**

**Tabla 14. Coste público de ultraperiferia. Recursos humanos.  
Año 2001**

<b>% Valor Añadido público</b>	
<i>España</i>	92,1%
<i>Canarias</i>	99,7%
<i>Canarias-España</i>	7,5%
<b>Coste de ultraperiferia</b>	<b>42.527%</b>

*Fuente: CEET*

Se estima el coste de ultraperiferia de recursos humanos de Canarias en la cantidad anterior, pues refleja el ahorro en que incurriría el sector público canario, si no tuviese necesidades adicionales de recursos humanos como consecuencia de la ultraperiferia.

#### **Servicios prestados a las empresas**

El procedimiento empleado para estimar el coste de ultraperiferia, resultante de las necesidades, y coste de los servicios

prestados a las empresas es el mismo que en el caso de los recursos humanos. Los servicios prestados a las empresas suponen, en Canarias, el 8,2% del valor añadido bruto público, mientras que en España representan el 5,8% del VAB correspondiente. Esto significa que el sector público canario soporta un sobre coste equivalente al 2,4% de su VAB.

El coste de ultraperiferia, asociado a las compras de "Servicios prestados a las empresas", queda así estimado en un total de 13.640 millones de pesetas, en el año 2001.

**Tabla 15. Coste público de ultraperiferia.  
Servicios prestados a las empresas. Año 2001**

<b>% Valor Añadido público</b>	
<i>España</i>	5,8%
<i>Canarias</i>	8,2%
<i>Canarias-España</i>	2,4%
<b>Coste de ultraperiferia</b>	<b>13.640%</b>

*Fuente: CEET*

## Comercio

Para estimar el coste de ultraperiferia debido a las necesidades y el coste de comercio, el punto de partida es, de nuevo, la información recogida en las tablas input output de Canarias y España. De acuerdo con las tablas input output, en Canarias, las compras de comercio representa el

2,5% del VAB público, mientras que, en España, este porcentaje es sólo un 0,7%. Esto significa que el sector público en Canarias soporta un coste de comercio que, en relación a su valor añadido bruto, es superior en 1,8 puntos porcentuales respecto a España. En términos monetarios, **esto supone un sobre-coste de 10.121 millones de pesetas, en el año 2001.**

**Tabla 16. Coste público de ultraperiferia. Comercio. Año 2001**

% Valor Añadido público	
<i>España</i>	0,7%
<i>Canarias</i>	2,5%
<i>Canarias-España</i>	1,8%
<b>Coste de ultraperiferia</b>	<b>10.121%</b>

Fuente: CEET

## Infraestructuras múltiples

Por último, deben estimarse los sobre-costes derivados de las infraestructuras múltiples. Estos costes ya han sido aproximados anteriormente, al realizar el análisis microeconómico. Estos costes de infraestructuras múltiples representan el 10,3% del VAB público canario (esto es, ascienden a 58.248 millones de pesetas en 2001).

permitido identificar los siguientes componentes principales del coste público de la ultraperiferia: recursos humanos; comercio; servicios prestados a las empresas e infraestructuras múltiples.

Tras esta identificación, el análisis macroeconómico ha ofrecido una primera aproximación a los costes de ultraperiferia públicos, centrados en la educación y la sanidad públicas. Finalmente, gracias a la aproximación macroeconómica, se han estimado los costes públicos totales de la ultraperiferia, obteniéndose los resultados que se resumen en la tabla 56.

## IV. CONCLUSIONES

La investigación realizada mediante análisis de fuentes estadísticas oficiales ha

**Tabla 17. Coste público total de la ultraperiferia**

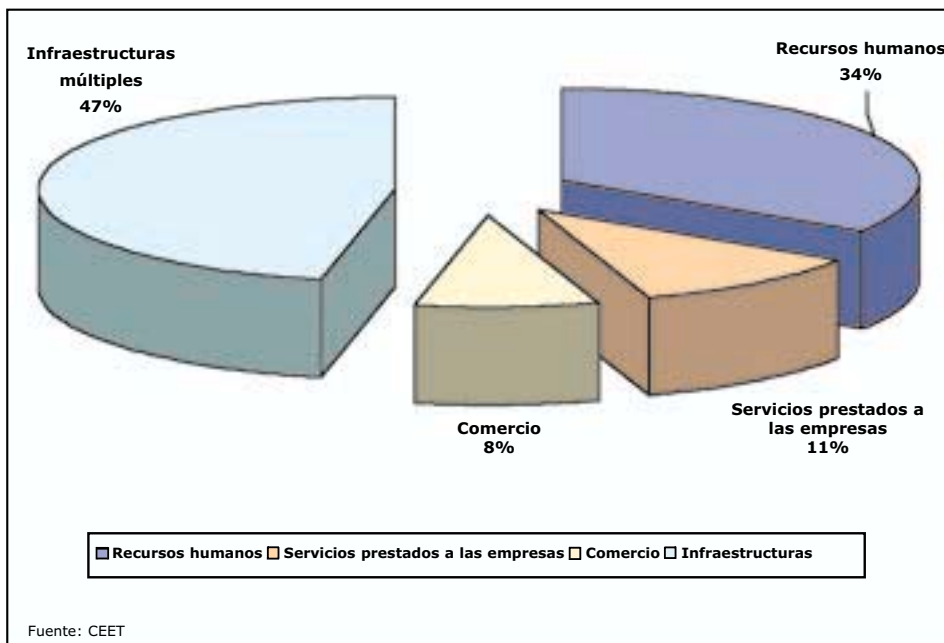
Concepto	Millones de pesetas	% VAB público
Recursos humanos	42.527	7,5%
Servicios prestados a las empresas	13.640	2,4%
Comercio	10.121	1,8%
Infraestructuras múltiples	58.248	10,3%
<b>TOTAL</b>	<b>124.536</b>	<b>22,0%</b>

Fuente: CEET

La estimación apunta a que el sector público, como el sector privado, soporta costes de ultraperiferia de una magnitud considerable. En conjunto, estos coste ascienden, sólo en el año 2001, a 124.536 millones de pesetas, esto es, suponen un 22% del VAB público. En términos porcen-

tuales, los costes más importantes son los de infraestructuras públicas (47% del total), seguidos de recursos humanos (34%). Los servicios prestados a las empresas son responsables del 11% del coste público de la ultraperiferia y el comercio genera el 8% restante.

**Gráfico 15. Coste público total de la ultraperiferia**



En fin, estos resultados confirman la idea de que la ultraperiferia no sólo afecta al sector privado, sino también al sector público. **Si se desea garantizar el acceso a**

**servicios públicos básicos en igualdad de condiciones, el sector público canario debe incurrir en costes extraordinarios como consecuencia de la ultraperiferia.**